CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SERVICIOS PERSONALES
LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL QUINDÍO

CONSIDERANDO:

Que el Centro Agroindustrial requiere contratar la prestación de servicios PERSONALES para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2154 de 2024 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agroindustrial, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta subdirección acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: Prestar los servicios personales de caracter temporal para orientar y evaluar la formación profesional integral del SENA en la modalidad asignada por necesidades del servicio en el area de Administración / Contabilidad /ENCC

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Armenia, 28 de enero de 2025.

Firmado digitalmente por PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
SUBDIRECTORA (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL

VoBo. Sebastián Herrera Beltrán – Coordinador - Grupo Gestión Talento Humano

VoBo. Alexander Ramírez Ospina – Contratación
Proyectó: Mónica María Gallego Cárdenas – Contratación
Revisó: Alexander Ramírez Ospina – Contratación